

Aragón-Info, lunes 22 de octubre del 2.001

Comunicado - Aragón - Especies amenazadas

22 de octubre de 2001

ECOLOGISTAS EN ACCIÓN MUESTRA SU PREOCUPACIÓN POR EL CATÁLOGO DE ESPECIES AMENAZADAS DE ARAGÓN.

Ecologistas en Acción quiere mostrar su preocupación ante el tratamiento que recibe el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón en el borrador del Plan de Acción Forestal y de Conservación de la Biodiversidad en Aragón, realizado por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

En dicho Plan se indica que se han catalogado un número excesivo de especies amenazadas, sin tener en cuenta las necesidades presupuestarias y de personal que ello representa, y propone una revisión de las especies catalogadas.

Ecologistas en Acción está totalmente disconforme con la afirmación de que se han catalogado un número excesivo de especies. De hecho, el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón debe ser actualizado ampliado, no reducido.

A este respecto, Ecologistas en Acción hace notar que existe desde 1999 un procedimiento de modificación del citado Catálogo, incluyendo en el mismo más especies amenazadas, procedimiento que se encuentra paralizado desde entonces. De hecho, en el propio Plan se cometa la situación crítica de alguna especies, como el artrópodo acuático Eucypris aragonica, que sólo vive en las lagunas saladas de Monegros, o el caracol Melanopsis penchinati, de las aguas termales de Alhama de Aragón, sin incidir en el hecho de que estas especies todavía no han sido incluidas en el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón, pese a estar en esta propuesta de modificación.

Entre los criterios que se utilizan para definir si una especie está o no amenazada, y en qué categoría debe catalogarse, no se encuentra el presupuesto asignado, de acuerdo con la legislación vigente (la Ley 4/89 para todo el territorio estatal y el Decreto 49/95 de la DGA).

Por tanto, son los criterios medioambientales los que deben marcar la inclusión de una especie en el Catálogo, y se debe de asignar el presupuesto correspondiente una vez que ha sido incluida. Además, pese a ser preceptiva la elaboración de Planes de Gestión para las especies catalogadas, tan sólo existen en la actualidad tres especies con el citado plan en nuestra comunidad.

A juicio de Ecologistas en Acción, el problema ha sido no asignar el presupuesto debido a las especies catalogadas, no el catalogar un número excesivo de especies.

Mas información: Antonio Torralba 609788990

Ecologistas en Accion Huesca
Costanilla de Oteiza, 1
Apartado de Correos 83
E-22080 Huesca (Spain)
Telf. y Fax: (34) 974 22 32 55
Correo electronico: ecologistas.huesca@pangea.org
www.pangea.org/spie/ecologistas/aragon.html

@@
@@

Agresión policial en Zaragoza

Según informó un testigo ocular de los hechos a Radio Topo, el pasado sábado 20 de octubre al mediodía tres policías locales dieron el alto a tres jóvenes con rasgos latinoamericanos. Uno de ellos intentó escapar, tras lo cual fue derribado por uno de los policías, que le golpeó y pateó a conciencia, además de apuntarle en la cabeza con la pistola.

Este suceso ocurrió a la altura del número 27 de la calle San Miguel, en pleno centro de Zaragoza, y ante la mirada atónita de numeros@s viandantes, que también fueron increpad@s y amenazad@s por los policías, que se conducían de manera agresiva y chulesca.